

GROWING

Together

POLÍTICA DE  
COMPRAS RESPONSABLES

GROUPE ROULLIER



p.4

● 01

**Los elementos esenciales**  
del enfoque RSE del Grupo

02 ●

p. 6

**Un referente internacional**

ODS: Los Objetivos  
de Desarrollo Sostenible

p. 8

● 03

**Los Objetivos** de nuestra  
Política de Compras Responsables

04 ●

p. 10

**Nuestros compromisos**  
en materia de desarrollo sostenible  
y de compras responsables

p. 20

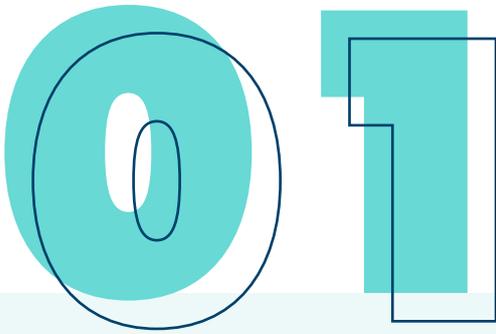
● 05

**Nuestro código de conducta**  
frente a nuestros proveedores

06 ●

p. 22

**Nuestro procedimiento**  
de compras sostenibles



## LOS ELEMENTOS ESENCIALES

*del enfoque RSE del Grupo*

Como grupo familiar e independiente, el Groupe Roullier es un actor internacional comprometido desde hace más 60 años.

Nuestras 8 actividades desarrollan soluciones sostenibles de alto valor añadido, al servicio de una ambición común: "**Growing Together**" (Crecer juntos).

Movidos por la pasión de nuestros 8.500 colaboradores, nos atrevemos a marcar la diferencia en cada uno de nuestros mercados: Industria Agroalimentaria y Nutrición Sanitaria, Nutrición Vegetal, Nutrición Animal, Soluciones Industriales, Algología y Energías Renovables; todo ello a lo largo de la cadena de valor, en beneficio de un crecimiento responsable.

Esto implica tener en cuenta nuestras responsabilidades con respecto a todos nuestros proveedores, a fin de crear asociaciones sostenibles que nos permitan ofrecer productos respetuosos con el medioambiente y con nuestros clientes.

- Hemos estructurado nuestro **enfoque RSE del Grupo** en torno a 3 ejes principales:
  - Guiar los cambios hacia una agricultura sostenible y eficaz.
  - Contribuir al desarrollo de los colaboradores y de los socios.
  - Favorecer la proximidad y actuar de forma conjunta con los clientes.

Asimismo, hemos recopilado todas nuestras reglas de conducta y transparencia en un **Código Ético y de Conformidad del Grupo**. Este código define las normas de conducta, tanto individuales como colectivas, que deben guiar nuestras acciones e inspirar nuestras opciones para vivir día a día nuestros valores y compromisos.

**Nuestros PRINCIPIOS** reflejan lo que somos y constituyen la guía de nuestro comportamiento y nuestras exigencias de reciprocidad con nuestros clientes.

#### RESPECTO

El Groupe Roullier está comprometido con el respeto de los derechos fundamentales de las personas y, ante todo, con el respeto mutuo entre sus colaboradores. Convencidos de que nuestro desarrollo solo puede ser sostenible si se respetan los derechos de todas las personas, nos aseguramos de que este principio se aplique a diario en el marco de nuestras prácticas profesionales, y actuamos en relación a nuestros clientes, clientes potenciales, proveedores y subcontratistas con respeto, corrección y consideración.

#### RESPONSABILIDAD

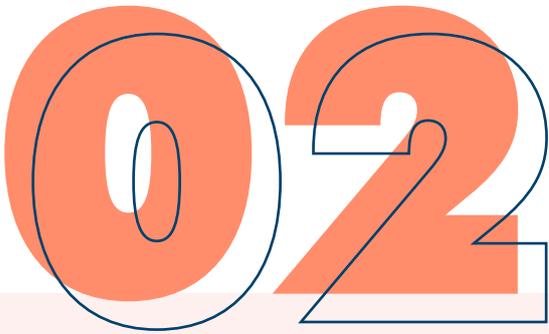
El Groupe Roullier se esmerará en actuar, en cualquier circunstancia, de conformidad con las normas y reglamentos vigentes. Conscientes del impacto de nuestras actividades, adoptamos un enfoque voluntario y responsable de seguridad con todas nuestras partes interesadas. El Groupe Roullier también actúa a favor de la protección del medioambiente mediante programas de minimización del impacto medioambiental de sus actividades, sus productos y los medios de transporte que utiliza.

#### INTEGRIDAD

Actuamos con integridad y equidad, y de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables. Nuestros colaboradores son los garantes de este principio en el marco de las relaciones con nuestras contrapartes y velan por el mantenimiento, en la selección de nuestros socios, de un estándar de integridad y objetividad. Cumplimos las normas contables y fiscales reconocidas internacionalmente y hemos hecho de la prevención y detección de todas las formas de fraude y corrupción una de nuestras prioridades.



Nuestra **Política de Compras Responsables** se basa en nuestros valores, nuestro Código de Ética y Cumplimiento y nuestra estrategia RSE del Grupo. Está destinada a ser un marco de referencia común para nuestros equipos de Compras y nuestros proveedores



2022

## UN REFERENTE INTERNACIONAL

*ODS: Objetivos  
de Desarrollo Sostenible*



Hemos optado por integrar nuestra Política de Compras Responsables en el marco de los ODS con el fin de utilizar un lenguaje y un marco de acción comunes para describir nuestros compromisos en materia de RSE, compartirlos con todas las partes interesadas y situarlos en una perspectiva más amplia.

Los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) fueron adoptados por la ONU en 2015 en el marco de un programa llamado Agenda 2030. Son un llamamiento a la acción para promover la prosperidad, lograr un futuro mejor y más sostenible para todos, protegiendo al mismo tiempo el planeta.

En calidad de referente internacional multiactores, los ODS proporcionan directrices macroeconómicas. Permiten que las empresas estructuren su enfoque y comprendan el desarrollo sostenible como una palanca para una innovación y un rendimiento sostenibles.



# 03

## LOS OBJETIVOS

*de nuestra Política de Compras Responsables*



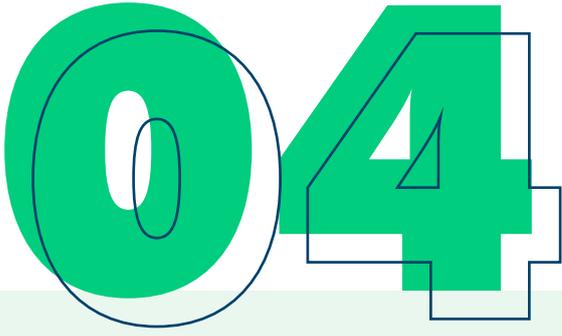
La Política de Compras Responsables constituye un pilar esencial de nuestro enfoque RSE.

Es testigo de nuestra voluntad de integrar los principios del desarrollo sostenible en el conjunto de nuestras actividades y de promoverlos en nuestras relaciones con nuestros socios.



**Nuestra Política de Compras Responsables persigue tres objetivos:**

- **Contribuir al rendimiento global del Grupo y sus filiales** creando un valor sostenible y asegurando la disponibilidad de nuestros productos al mejor coste total.
- **Construir relaciones equilibradas con nuestros proveedores** y contribuir a la creación de redes de suministro éticas y responsables.
- **Desarrollar asociaciones innovadoras con nuestros proveedores** y aumentar nuestra competitividad.



## NUESTROS COMPROMISOS

*en materia de desarrollo sostenible  
y de compras responsables*

- p. 12 ● **04.1 Respetar** los derechos humanos
- p. 13 ● **04.2 Luchar** contra el fraude y la corrupción
- p. 14 ● **04.3 Luchar** contra el cambio climático
- p. 14 ● **04.4 Prevenir** la contaminación
- p. 15 ● **04.5 Fomentar** prácticas leales en materia de comercialización e información
- p. 16 ● **04.6 Cuidar** de la salud y seguridad de los consumidores/usuarios
- p. 17 ● **04.7 Contribuir** a la mejora de las condiciones de trabajo y a la salud y seguridad de los trabajadores
- p. 18 ● **04.8 Favorecer** y **alentar** el uso sostenible de los recursos
- p. 19 ● **04.9 Promover** el consumo responsable
- p. 19 ● **04.10 Trabajar** considerando la cercanía territorial y las comunidades locales

En un mundo en transición, los retos del desarrollo sostenible son numerosos. Hemos optado por centrarnos en los ejes más significativos de nuestro negocio para reducir de forma más eficiente los impactos negativos en nuestra cadena de valor y evolucionar, con nuestros socios, hacia soluciones más sostenibles con impactos positivos.

Para todas nuestras compras, nos aseguraremos de que los 10 compromisos siguientes sean respetados y aplicados por nuestros compradores y proveedores.

Para cada compromiso especificaremos el contenido, los objetivos o prácticas del Grupo y nuestras ambiciones en materia de compras responsables.

	<p><b>RESPETAR</b> LOS DERECHOS HUMANOS</p>		<p><b>LUCHAR</b> CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN</p>
<p><b>LUCHAR</b> CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO</p>		<p><b>PREVENIR</b> LA CONTAMINACIÓN</p>	
	<p><b>FOMENTAR</b> PRÁCTICAS LEALES EN MATERIA DE COMERCIALIZACIÓN E INFORMACIÓN</p>		<p><b>CUIDAR</b> DE LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CONSUMIDORES/ USUARIOS</p>
<p><b>CONTRIBUIR</b> A LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y A LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES</p>		<p><b>FAVORECER E INCITAR</b> AL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS</p>	
	<p><b>PROMOVER</b> EL CONSUMO RESPONSABLE</p>		<p><b>TRABAJAR</b> CONSIDERANDO LA CERCANÍA TERRITORIAL Y LAS COMUNIDADES LOCALES</p>

# 04.1

## RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS

### EXTRAÍDO

DEL CÓDIGO DE ÉTICA  
Y CONFORMIDAD  
DEL GROUPE ROULLIER

#### Respeto de los derechos de las personas

El Hombre es el centro del desarrollo del Groupe Roullier. Respetar las normas relativas a los derechos individuales y al derecho al trabajo en cada uno de los países en los que estamos implantados es una prioridad.

#### Respeto de los embargos y otras medidas de restricciones internacionales.

El Grupo respeta las normativas nacionales e internacionales que regulan los intercambios internacionales y que dan lugar a embargos o restricciones comerciales. El Groupe Roullier ha implementado un procedimiento de control y validación de las transacciones con los países y personas sujetos a sanciones.

Los derechos humanos son los derechos fundamentales a los cuales todos los seres humanos tienen derecho. Existen dos categorías principales: la primera incluye los derechos civiles y políticos (derecho a la libertad, igualdad ante la ley, libertad de expresión, etc.), mientras que la segunda comprende los derechos económicos, sociales y culturales (derecho al trabajo, igualdad de oportunidades, no discriminación, abolición del trabajo infantil, derecho al mayor nivel posible de salud, a la educación y a la seguridad, etc.).

**Para aquellas situaciones que presenten un riesgo para los derechos humanos**, es necesario analizar los posibles impactos negativos en las cadenas de suministro. Es conveniente que la función de compras esté especialmente atenta a la hora de adquirir bienes o servicios procedentes de zonas en conflicto o sujetas a una inestabilidad política, que empleen prácticas comerciales conocidas basadas en la corrupción, sin derechos civiles o de protección legal, pobreza extrema y zonas en las que el trabajo infantil es una práctica habitual.

### Nuestras ambiciones

para todas nuestras compras:

Respetar las normas relativas al derecho de los individuos y al derecho al trabajo en nuestros suministros. Aplicar nuestras normas de conformidad e implementar un estricto procedimiento de referencia para nuestros suministros de materias primas.



# LUCHAR CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

## 04.2

Existen varios delitos de corrupción, penados por el código penal francés. El delito de corrupción activa consiste en el ofrecimiento o la concesión de un beneficio indebido (dinero, regalos, servicios, donativos, etc.) a una persona para que realice o se abstenga de realizar un acto acorde con sus funciones. La corrupción pasiva es el hecho de solicitar o aceptar determinado beneficio indebido para realizar o abstenerse de realizar un acto acorde con sus funciones.

La corrupción puede ser privada cuando el acto de soborno implica a colaboradores del sector privado; o pública cuando el pacto corrupto se realiza mediante un funcionario público.

En Francia, el tráfico de influencias, la malversación, el parcialidad y el conflicto de intereses, por ejemplo, son delitos vinculados a la corrupción.

El Groupe Roullier ha puesto en marcha herramientas destinadas a prevenir, detectar y gestionar los riesgos de corrupción y delitos vinculados con el fin de luchar contra las infracciones a la equidad .

El Groupe Roullier ha implementado asimismo procedimientos para luchar contra otros tipos de fraude (fraude fiscal, blanqueo de dinero, malversación de bienes, receptación, etc.).

### *Nuestras ambiciones*

para todas nuestras compras:

Con el fin de aplicar estrictamente las normas de ética y conformidad aplicables a todos los colaboradores de nuestro Grupo, formamos regularmente a nuestros compradores. Además, nuestro Grupo ha puesto en marcha una plataforma de alerta interna para detectar cualquier informe sobre prácticas o comportamientos no conformes a las normas aplicables.



**EXTRAÍDO**

DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONFORMIDAD DEL GROUPE ROULLIER

### **Luchar contra el fraude y la corrupción**

Es esencial que los actores del mundo económico comprendan el impacto negativo que el fraude y la corrupción pueden ejercer en el sector empresarial. Por esa razón, el Groupe Roullier aplica una política de tolerancia cero en materia de fraude y corrupción.

# 04.3

## LUCHAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

### PRÁCTICAS

DEL GROUPE ROULLIER

#### Lucha contra el cambio climático:

Disminución del CO2: solución de Ecogas para CAN, enfoque LOOP para Phosphea, biomasa como principal fuente de energía del Grupo, optimización del proceso industrial para Magna, desarrollo de las ENR (energías renovables), huella de carbono voluntaria a nivel del Grupo.

fuelle: DPEF 2019 p.26 y 27



El cambio climático está afectando actualmente a todos los países y continentes a diferentes niveles. Las repercusiones son importantes para las economías nacionales y las regiones, y lo serán aún más mañana. Estas convulsiones adoptan muchas formas: perturbación estacional, alteración y pérdida de cultivos agrícolas, aumento de las temperaturas medias y del nivel del mar, pérdida de especies y transformación de los ecosistemas, etc.

La aplicación del Acuerdo de París es fundamental para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible e incluye una hoja de ruta para las acciones en favor del clima, que reducirán las emisiones y aumentarán la resiliencia al cambio climático.

### Nuestras ambiciones

para todas nuestras compras:

Mitigar, en colaboración con nuestros proveedores, el impacto adverso del cambio climático debido a las emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero y fijarse como meta la neutralidad del carbono.

## PREVENIR LA CONTAMINACIÓN

# 04.4

El enfoque preventivo para afrontar los problemas relativos al medioambiente consiste en emprender iniciativas destinadas a promover una mayor responsabilidad en materia medioambiental y a fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías que respeten nuestro ecosistema natural.

La prevención puede mejorar los resultados medioambientales de una empresa al evitar la generación de contaminación como las emisiones atmosféricas, los vertidos de agua, los residuos y otras formas identificables de contaminación como el ruido, los olores, las vibraciones, las emisiones electromagnéticas, las radiaciones y la contaminación vírica o bacteriana.

### Nuestras ambiciones

para todas nuestras compras:

Contribuir, en colaboración con nuestros proveedores o durante su selección, a la reducción de la contaminación.



### PRÁCTICAS

DEL GROUPE ROULLIER

Reducción de las emisiones de polvo para TIMAC AGRO España (política implementada por las fábricas del Grupo). Análisis ACV de los fertilizantes para TIMAC AGRO Italia.

fuelle: DPEF 2019 p.25 y 26



# 04.5

## FOMENTAR PRÁCTICAS LEALES EN MATERIA DE COMERCIALIZACIÓN E INFORMACIÓN



### PRÁCTICAS DEL GROUPE ROULLIER

La satisfacción del cliente representa un eje importante de la Política de Calidad del Grupo. TIMAC AGRO desarrolla fuerzas de venta locales, formadas y especializadas en los productos y la fertilización por áreas.

fuelle: DPEF 2019 p.46

Una comercialización responsable implica, entre otras cosas, el suministro de información relativa a los impactos sociales, económicos y medioambientales a lo largo de todo el ciclo de vida y de la cadena de valor. Los detalles de los productos y servicios ofrecidos por los proveedores juegan un papel importante en las decisiones de compra, ya que esta información puede proporcionar los únicos datos fácilmente accesibles para los clientes/consumidores.

Esto requiere que los proveedores:

- No se impliquen en prácticas engañosas, equívocas, fraudulentas, desleales, poco claras o ambiguas, incluyendo la omisión de información esencial.
- Se comprometan a compartir la información pertinente de manera transparente, lo cual permita al cliente un fácil acceso a la misma y poder hacer comparaciones para realizar una elección con conocimiento de causa.
- Justifiquen las declaraciones o afirmaciones proporcionando, cuando se les solicite, hechos e información subyacente.
- Proporcionen información clara y suficiente sobre los precios, características, términos, condiciones, costes, duración del contrato y períodos de cancelación.

### *Nuestras ambiciones*

para todas nuestras compras:

Garantizar que nuestros proveedores nos proporcionen información sobre los principales impactos sociales, económicos y medioambientales de sus productos o servicios, a lo largo del ciclo de vida y de toda la cadena de valor.

# 04.6

## CUIDAR DE LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CONSUMIDORES/ USUARIOS



La protección de la salud y la seguridad de los consumidores implica el suministro de productos y servicios que sean seguros y no presenten ningún riesgo inaceptable de daño cuando se utilicen o consuman dentro de los fines previstos o de un mal uso previsible. Unas instrucciones claras que permitan un uso totalmente seguro, incluyendo el montaje y el mantenimiento, son asimismo un elemento importante de la protección de la salud y la seguridad.

### *Nuestras ambiciones*

para todas nuestras compras:

Asegurar con nuestros proveedores que los productos garanticen la salud y la seguridad de los consumidores/ usuarios, lo que incluye evitar la compra de bienes o servicios que infrinjan los derechos de propiedad intelectual, durante su consumo, uso, almacenamiento, mantenimiento, reparación y devolución.

# CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y A LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES

El ámbito de la salud y la seguridad en el trabajo concierne a la promoción y el mantenimiento del grado más alto de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, así como a la prevención de los efectos adversos para la salud relacionados con las condiciones laborales. También abarca la protección de los trabajadores contra los riesgos para la salud y la adaptación del entorno laboral a las necesidades fisiológicas y psicológicas de los mismos. Los problemas de salud y seguridad se derivan de los peligros planteados por los equipos, los procesos, las prácticas y las sustancias (químicas, físicas y biológicas).

## *Nuestras ambiciones*

para todas nuestras compras:

Garantizar, junto con nuestros proveedores, las condiciones de trabajo, el bienestar, la salud y la seguridad de nuestros empleados.

# 04.7



**EXTRAÍDO**  
DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y  
CONFORMIDAD  
DEL GROUPE ROULLIER

### **Respeto de la salud, la seguridad de las personas y del medioambiente**

Todas las actividades industriales y comerciales se reflejan en la toma de decisiones que puedan provocar repercusiones a nivel humano, social y medioambiental. El Groupe Roullier se compromete a actuar de forma responsable, a garantizar unas condiciones laborales respetuosas con la salud y la seguridad de las personas y a minimizar el impacto medioambiental de sus actividades.

# 04.8

## PRÁCTICAS DEL GROUPE ROULLIER

Nueva gama de bioestimulantes que integran el estrés hídrico de cara a 2030  
- Reflexión colaborativa del CMI Roullier sobre las materias primas del futuro: integración de materias recicladas en los abonos - Valorización energética de los residuos de madera para Weiss.

fuelle: DPEF 2019 p.22, 23 y 25



# FAVORECER Y ALENTAR EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

El uso sostenible de los recursos pasa por la mejora y el uso responsable de las principales fuentes de energía (recursos renovables como la energía solar, la eólica, la mareomotriz y la geotérmica) para promover una mayor seguridad energética; la conservación del agua, el uso y acceso al agua (agua potable, reutilización del agua), el uso eficaz de las materias primas (reutilización-reciclaje, economía circular, enfoque del ciclo de vida) y la reducción de las necesidades de recursos para los productos y servicios.

## Nuestras ambiciones

para todas nuestras compras:

Favorecer las iniciativas medioambientales más virtuosas con nuestros proveedores y otras partes interesadas en las cadenas de suministro. Adoptar el principio de precaución y fomentar la responsabilidad medioambiental. Se favorecerán los enfoques de diseño ecológico y economía circular.

# PROMOVER EL CONSUMO RESPONSABLE

04.9

Fomentar el diseño de productos y envases para que puedan utilizarse, reutilizarse, repararse o reciclarse fácilmente y, cuando sea posible, ofrecer o sugerir servicios de reciclaje y desecho. Proporcionar a los consumidores información relativa a los bienes y servicios, como el país de origen, la eficiencia energética (si procede), el contenido o los ingredientes así como información relativa al bienestar animal. Consultar programas de etiquetado fiables y eficaces con el fin de comunicar los aspectos medioambientales positivos, la eficiencia energética y otras características beneficiosas, desde un punto de vista social y medioambiental, de los bienes o servicios.

## Nuestras ambiciones

para todas nuestras compras:

Concienciar a los consumidores sobre el uso sostenible de los productos y servicios y ofrecer productos con un menor impacto medioambiental.



### PRÁCTICAS DEL GROUPE ROULLIER

Contribución a la economía circular: integración de los materiales reciclados en el núcleo de la estrategia de los plásticos - Embalajes certificados sostenibles para Pâtisseries Gourmandes - Desarrollo de la gama EASYBIO para Florendi.

fuerza: DPEF 2019 p.25 y 26

04.10

### PRÁCTICAS DEL GROUPE ROULLIER

Inversiones en la región: Pâtisseries Gourmandes invierte en su región y favorece el aprovisionamiento local - El Grupo refuerza sus colaboraciones con las escuelas y asociaciones locales - Un programa de azúcar sostenible etiquetado por la ONU implementado por TIMAC AGRO Italia - Implementación y seguimiento de un código de buenas prácticas para la agricultura sostenible en zonas vulnerables por TIMAC AGRO.

fuerza: DPEF 2019 p.44, 45 y 47

# TRABAJAR TENIENDO EN CUENTA LA CERCANÍA TERRITORIAL Y LAS COMUNIDADES LOCALES

El término «comunidad» se refiere a la zona geográfica en la que se halla una aglomeración residencial o de cualquier otro tipo humano, en la proximidad física de la ubicación de la organización o dentro de las zonas de impacto de la misma.

Conviene que todas las acciones amplíen las oportunidades ofrecidas a los ciudadanos; por ejemplo, aumentando las adquisiciones locales y aprovechando los recursos locales para apoyar el desarrollo local.

## Nuestras ambiciones

para todas nuestras compras:

Dar preferencia a los proveedores locales de productos o servicios y contribuir a su desarrollo. Contribuir al desarrollo de las comunidades locales y de las regiones con proximidad.



17 ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



11 CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES



9 INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA



05

## **NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA**

*hacia nuestros proveedores*



Alimentar a la tierra y a las personas de forma sostenible no consiste únicamente en ofrecer productos más respetuosos con el medioambiente.

**ESTO EXIGE ADEMÁS QUE  
NUESTRAS PRÁCTICAS PROFESIONALES  
CONTRIBUYAN A ESTABLECER Y CONSOLIDAR  
RELACIONES DE CONFIANZA  
CON NUESTROS PROVEEDORES.**

**Imparcialidad**

Selección de proveedores de conformidad con consultas sobre criterios idénticos y no subjetivos. El comprador se compromete a no intervenir en el marco de expedientes en los que estén en juego sus intereses personales o financieros.

**Integridad**

«La integridad genera credibilidad»  
Wayne Cheng

**Neutralidad**

Debe prohibirse toda forma de discriminación, ya sea de carácter social, religioso, sexual, étnico o político.

**Respeto del trabajo  
realizado por cada persona**

Con espíritu constructivo, mantener los compromisos adquiridos, para lo cual deberemos ser conscientes de los límites de nuestras capacidades a fin de evitar prometer lo que no podríamos cumplir.

**Confidencialidad**

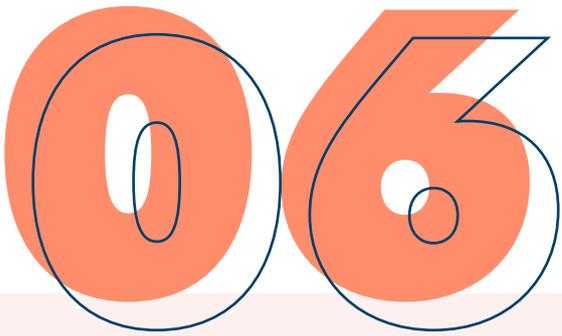
Respetar la confidencialidad de la información que uno tenga en su poder; es decir, no revelar la información profesional confidencial a la que se tenga acceso, a terceros o a personas empleadas en la empresa que no estén autorizadas a conocer dicha información. Este nivel de confidencialidad puede ser validado por la jerarquía.

**Cortesía**

Ser cortés facilita las relaciones sociales al permitir intercambios respetuosos y equilibrados.

**Respeto de los usos  
y costumbres locales**

Ser consciente de las diferencias culturales de cada país y sociedad para llevar a cabo eficazmente la relación entre las partes.



## NUESTRO PROCEDIMIENTO DE COMPRAS SOSTENIBLES

Nuestro procedimiento de compra sostenible se basa en 6 etapas durante las cuales la participación del binomio comprador-cliente interno es un factor clave de éxito.

El seguimiento de este procedimiento contribuye al logro de los objetivos fijados en nuestra Política de Compras Responsables: contribuir al rendimiento global del Grupo y de sus filiales, al tiempo que crea un valor sostenible, construir relaciones equilibradas con nuestros proveedores y desarrollar asociaciones innovadoras.

## IDENTIFICAR LA NECESIDAD

Fase inicial del proceso, la identificación de la necesidad es una etapa clave. Debe permitir evaluar la necesidad en su totalidad y comprender los objetivos y la finalidad de la misma con un enfoque de desarrollo sostenible con el fin de garantizar el éxito de la compra.

- Recoger la expresión de la necesidad (especificaciones técnicas/funcionales, calidad, alcance, plazos de entrega, objetivos, calidad y coste).
- Desafiar la necesidad (comprender los puntos clave de la expresión de la necesidad).
- Evaluar los riesgos y oportunidades de la responsabilidad social (empleo de personas en situación de discapacidad, uso de materiales peligrosos, adquisiciones locales).

## REDACTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES

A partir de la necesidad definida y en intercambio con el cliente interno, redactamos el pliego de condiciones. Es importante asegurarse de que la redacción del mismo sea precisa y exhaustiva, para que el proceso de licitación sea fluido y eficaz.

- Definir nuestras expectativas (técnicas, calidad, plazos, criterios RSE).
- Precisar los contactos de las partes interesadas y permanecer a la escucha de las necesidades reales.
- Integrar la programación y los plazos.
- Definir los criterios de selección sostenibles.

## APROVISIONAR

Etapa clave del proceso, el aprovisionamiento es un verdadero enfoque de investigación, comparación e identificación del panel de proveedores a consultar. A lo largo de esta etapa también vamos a definir las reglas de la consulta.

- Analizar el mercado (datos macroeconómicos)
- Buscar los posibles proveedores y precalificarlos:
  - Lanzamiento al mercado
  - Análisis de riesgos (tasa de dependencia, impago, abuso de posición dominante, etc.)
  - Verificación de la capacidad de satisfacer la necesidad
  - Integración de los proveedores locales
  - Solicitar empresas del sector adaptado cuando el segmento de compras se preste a ello
- Seleccionar el panel de proveedores para consultar:
  - Consultar al menos 3 proveedores
  - Integrar estructuras de tamaño diferente (PME, ETI, grandes grupos)
  - Favorecer la territorialidad

## REALIZAR LA LICITACIÓN

En esta fase lanzamos la consulta y analizamos las ofertas recibidas en función de los criterios comunicados durante las fases anteriores y negociamos con los proveedores con un espíritu en el que todos salen ganando.

- Enviar el pliego de condiciones a los proveedores identificados en la fase de aprovisionamiento.
- Analizar las ofertas en función de los criterios definidos y comunicados a los proveedores.
- Reunirse con los proveedores y negociar.
- Integrar en la medida de lo posible el análisis en coste global (TCO) y el ciclo de vida del producto. (Cuidado con razonar solamente en precio facial).
- Aplicar los principios de imparcialidad y neutralidad con los proveedores.
- Dar preferencia a los proveedores que puedan ofrecer soluciones alternativas, de apoyo, innovadoras y sostenibles.
- Comunicarse con los proveedores seleccionados y no seleccionados al final de la licitación.

## FORMALIZAR EL CONTRATO

El contrato rige la vida de la relación contractual y especifica los compromisos de cada una de las partes.

- Revisar todos los términos de la negociación y precisar los objetivos y resultados previstos.
- Solicitar el servicio jurídico para asesoría y validación.
- Definir las modalidades de evaluación (informes, requisitos de calidad, sanciones).

## CONSTRUIR Y MANTENER UNA RELACIÓN DURADERA

A lo largo de toda la vida del contrato es importante debatir con nuestros proveedores los criterios de éxito, los puntos que hay que mejorar y el logro de objetivos con el fin de mejorar nuestros procedimientos y recoger nuevas ideas para obtener resultados más responsables.

- Garantizar el cumplimiento de nuestros compromisos mutuos a lo largo de toda la vida del contrato.
- Asegurar una comunicación transparente con el proveedor.
- Evaluar los proveedores en función de las modalidades definidas en el contrato.
- Anticipar y prevenir el impago del proveedor.
- Estimular las iniciativas conjuntas.
- Anticipar la finalización del contrato (preaviso, lanzamiento de una licitación).

Para cualquier pregunta, puede contactar  
con su equipo de compras



**GROWING**  
*Together*



[www.roullier.com](http://www.roullier.com)